

Denominación del puesto: Sv. Coordinación.  
 Código: 622949.  
 Núm. plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Gr.: A.  
 Nivel C.D.: 28.  
 C. específico: XXXX-1.921.  
 Cuerpo: P-A11.  
 Área Funcional.: Admón. Pública.  
 Exp.: 3 años.  
 Requisitos RPT:  
 Méritos específicos:

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Almería.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Cádiz.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las listas definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos, y las causas de exclusión, a las becas para la formación de técnicos en materia de gestión, información y documentación turística.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.c) del Anexo I de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 15 de julio de 1998 (BOJA núm. 84, de 28 de julio), por la que se convocaban becas para la formación de técnicos en materia de gestión, información y documentación turística, esta Secretaría General Técnica, por delegación del Consejero,

### HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos a dichas becas y las causas de exclusión.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en los Servicios Centrales de la Consejería de Turismo y Deporte, sita en el Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, s/n, Sevilla, y en las sedes de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo y Deporte.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el art. 58.3 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa preceptiva comunicación al órgano que dicta el acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en sus servicios centrales y la Delegación Provincial de Sevilla.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Córdoba.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Granada.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Huelva.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Jaén.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ORDEN de 30 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Málaga.*

**Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modi-

ficado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), de la Universidad de Jaén, y que figuran como Anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 6 de noviembre de 1998.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

#### A N E X O

##### CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»  
Plaza número 1

##### Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Victoriano Ramírez González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Juan José Egozcue Rubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Manuel López Pellicer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

##### Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan Antonio Mesa López-Colmenar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don José Ferrer Llop, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Gerardo Gómez Muntané, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Francisco José Marcellán y Español, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Area de conocimiento: «Estratigrafía»  
Plaza número 2

##### Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Inmaculada Corrales Zarauza, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Juan Rosell Sanuy, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

##### Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Fernández Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Federico Vilas Martín, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 1: Don José Ramón Mas Mayora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don José Manuel Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Lorenzo Vilas Minondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Biología Vegetal»  
Plaza número 3

##### Comisión Titular:

Presidente: Don Salvador Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco E. Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Alberto Muñoz Rueda, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Juan M.ª Roure Nolla, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

##### Comisión Suplente:

Presidente: Don Miguel Ladero Alvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1: Don José Alberto Pardos Carrión, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Pedro Luis Pérez de Paz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don Ricardo Sánchez Tames, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Area de conocimiento: «Química Inorgánica»  
Plaza número 4

##### Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Manuel Salas Peregrí, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Agustín Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Don José Sergio Casas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Don José M.ª González Calbet, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión Suplente:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Navarrete Guijosa, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Eugenio Coronado Miralles, Catedrático de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don Emilio González Pradas, Catedrático de la Universidad de Almería.

## CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»  
Plaza número 5

## Comisión Titular:

Presidente: Don José Antonio Lupiáñez Cara, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Fermín Aranda Haro, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Antonio Sillero Repullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Doña María Vilanova Bruges, Profesora Titular de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Doña Begoña Colas Escudero, Profesora Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Enrique Meléndez Hevia, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Alfonso Carreras Egaña, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1. Don José M.<sup>a</sup> Medina Jiménez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña Anna M.<sup>a</sup> Bassols Teixido, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Pedro Javier Domínguez Luengo, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Area de conocimiento: «Derecho Civil»  
Plaza número 6

## Comisión Titular:

Presidente: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José González García, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don José Navarro Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Encarnación Serna Meroño, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

## Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Domingo Jiménez Liébana, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Ramón Durán Rivacoba, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Jordi Ribot Igualada, Profesor Titular de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Don Rafael Antonio Verdura Server, Profesor Titular de la Universidad Estudi General de Valencia.

Area de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»  
Plaza número 7

## Comisión Titular:

Presidente: Don José Antonio Sánchez Galiana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> del Rosario Pallarés Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M. Mercedes Castillo Solsona, Profesora Titular de la Universidad de Lleida.

Vocal 3: Don Manuel González Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan José Hinojosa Torralbo, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don José Antonio Sánchez Pedroche, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1: Don Gabriel Casado Ollero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> de los Angeles García Frías, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Alejo Hernández Lavado, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos»  
Plaza número 8

## Comisión Titular:

Presidente: Don M. Jesús Viguera Molins, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Guadalupe Saiz Muñoz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel de Epalza Ferrer, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Doña Eugenia Gálvez Vázquez, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Doña M.<sup>a</sup> Antonia Martínez Núñez, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Barceló Torres, Catedrática de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> Pilar Lirola Delgado, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don Emilio Molina López, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía»  
Plaza número 9

## Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Ortega Huertas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Jiménez Millán, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don M. Jesús Liso Rubio, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2: Doña Purificación Linares Moreno, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Angel Moreno Gutiérrez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco López Aguayo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Nicolás Velilla Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Miguel Angel Cuevas Diarte, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan Luis Martín-Vivaldi Caballero, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Joaquín M.<sup>a</sup> Nogués Carulla, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona.

Area de conocimiento: «Geodinámica»  
Plaza número 10

Comisión Titular:

Presidente: Don José Javier Cruz San Julián, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Benavente Herrera, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Pedro Emilio Martínez Alfaro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Fermín Ignacio Villarroja Gil, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Secundino Cadavid Camiña, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Trilla Arrufat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Tomás Morales Juberias, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Luis I. González de Vallejo González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> Luisa Arboleya Cimadevilla, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Francisco Carrasco Cantos, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Area de conocimiento: «Derecho Constitucional»  
Plaza número 11

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Fernando López Aguilar, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Gerardo José Ruiz Rico Ruiz, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Doña Carmen Fernández-Miranda Campoamor, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Don Gonzalo Maestro Buelga, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Antonio Porrás Nadales, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Nicolás Pérez Sola, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal 2: Don Juan Carlos Gavara de Cara, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Ricardo Andrés Medina Rubio, Profesor Titular de la Universidad de Alicante.

Area de conocimiento: «Comercialización e Inv. de Mercados»  
Plaza número 12

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Serrano Gómez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel Parras Rosa, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Francisco J. Forcada Sainz, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Teodoro Luque Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Rosario García Cruz, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Alberto José M.<sup>a</sup> Lafuente Félez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don José Tomás Gómez Arias, Profesor Titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3: Don José Angel Martín Leal, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»  
Plaza número 13

Comisión Titular:

Presidente: Don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Manuel Moya Vilar, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Emilio Llorente Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña Elisa Gómez Gómez, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Doña Eugenia Martínez Sancho, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Sebastián Sánchez Villasclaras, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Luis Espada Recarey, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Ioanis Katakis, Profesor Titular de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 3: Don Mariano Molero y Meneses, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Area de conocimiento: «Historia Antigua»  
Plaza número 14

Comisión Titular:

Presidente: Don Cristóbal González Román, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco José Salvador Ventura, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Gerardo Pereira Menaut, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Doña Elisa M. Garrido González, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Don Jorge Martínez-Pinna Nieto, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Julio Mangas Manjarrés, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Angel Padilla Arroba, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Luis García Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Jesús Juan Bernardino Coronil, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Joaquín Muñiz Coello, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Area de conocimiento: «Derecho Administrativo»  
Plaza número 15

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Jesús Gallardo Castillo, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Ignacio Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Doña M. de Lourdes Ramis Rebassa, Profesora Titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 3: Doña M. Consuelo Alonso García, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Federico Castillo Blanco, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Tomás Font Llovet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Ignacio Sevilla Merino, Profesor Titular de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 3: Don Isidro Eugenio Arcenegui Fernández, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Física Aplicada»  
Plaza número 16

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Horno Montijano, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco Pomer Murqui, Catedrático de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Don Enrique García Camarero, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Don Alberto Marín Sanchis, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Carlos F. González Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Antonio Hayas Barrú, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Blanca Hernando Grande, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Luis Felipe Ibáñez González, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Julio Melián Pérez-Marín, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»  
Plaza número 17

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Martínez López, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Jesús Manuel Nieto García, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don José Manuel Barbeito Varela, Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Doña M. Lourdes Divasson Cilveti, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Bueno González, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José M.<sup>a</sup> Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Don Francisco Javier Castillo Martín, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don Pedro Galiano Torrano, Profesor Titular de la Universidad de Lleida.

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»  
Plaza número 18

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Martínez López, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Jesús Manuel Nieto García, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Secundino Gómez Soliño, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don Antonio Barcelona Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Joaquín Antonio Domínguez Martínez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carmelo Medina Casado, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Manuel Angel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Doña Concepción Castillo Orihuela, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña M. Pilar Garcés Conejos, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»  
Plaza número 19

Comisión Titular:

Presidente: Don José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús Manuel Nieto García, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don José M.<sup>a</sup> Bardavio Gracia, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña M.<sup>a</sup> Asunción Dorao Orduña, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Antonio Bueno González, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco J. Coy Ferrer, Catedrático de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> Luz Celaya Villanueva, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Doña Fuencisla García Bermejo Giner, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»  
Plaza número 20

Comisión Titular:

Presidente: Don Victoriano Ramírez González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Javier Muñoz Delgado, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Pablo González Vera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don Joaquín Gutiérrez del Alamo Gil, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Marcela Molina Meyer, Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Miguel A. Marano Calzolari, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Fernando J. de Arriaga Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Guillermo Lusa Monforte, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Francisco José Navarro Valero, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Biología Celular»  
Plaza número 21

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Ríos Guadix, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Angeles Peinado Herreros, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Francisco Aneiros Cachaza, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Manuel García Sanz, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Juan Manuel Martín Trujillo, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Antonio Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Amalia Eva Aránega Jiménez, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Angel Pérez Batista, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don Carlos Manuel Iñiguez Lobeto, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Doña Gloria Morcillo Ortega, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Area de conocimiento: «Estratigrafía»  
Plaza número 22

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don José Miguel Molina Cámara, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Doña M. Yolanda Sánchez Moya, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Carlos E. Auermheimer Arguiñano, Profesor Titular de la Universidad de Alicante.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don César Viseras Alarcón, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Salvador Reguant y Serra, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Vera de la Puente, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don Juan Ramón Bahamonde Rionda, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola»  
Plaza número 23

Comisión Titular:

Presidente: Don Rafael Antonio Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús F. Párraga Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José M. Gasco Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña Ana M.<sup>a</sup> Moliner Aramendia, Profesora Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don José Sánchez Salcedo, Profesor Titular de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Jorge Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: Don Gabriel Delgado Calvo-Flores, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Jaime Bech Borrás, Catedrático de Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Vicente Pons Martí, Profesor Titular de la Universidad (Estudi General) de Valencia.

Vocal 3: Doña Benita M.<sup>a</sup> Silva Hermo, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»  
Plaza número 24

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco de Paula Montes Tubio, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Diego Moreno García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Fernando Fadón Salazar, Profesor Titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Don Ignacio González Tascón, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ricardo Villar del Freseno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Enrique Burgos Ladrón de Guevara, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Pedro Pablo Company Calleja, Catedrático de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal 2: Don José Teófilo García Buendía, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

Vocal 3: Don Juan José Guirado Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

Area de conocimiento: «Filosofía Moral»  
Plaza número 25

Comisión Titular:

Presidente: Don Gilberto Gutiérrez López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don M. José Agra Romero, Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1: Don Antoni Domenech Figueras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Dona Margarita Mauri Alvarez, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Doña Mercé Rius Santamaría, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Montoya Sáenz, Catedrático de Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Lara Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Manuel Bremudo Avila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Francisco Javier Peña Echeverría, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don Bernardo Riutort Serra, Profesor Titular de la Universidad de las Islas Baleares.

CUERPO: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»  
Plaza número 28

Comisión Titular:

Presidente: Don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Enrique Solano Oria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Don Mario Montes Ramírez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Angel Agustín Rodríguez Pierna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Doña M.<sup>a</sup> Isabel Villaescusa Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Antonio Cascales Pujalte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Don Francesc Godia Casablanques, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan Torrent Burques, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Manuel Yruela Antiñolo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA  
UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica  
y Fotogrametría»  
Plaza número 29

Comisión Titular:

Presidente: Don Esteban Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Jesús García Morant, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Mercedes Farjas Abadía, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Pedro Cavero Abad, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Antonio Miguel González Cabezas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Luis de la Cruz González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Nicolás Serrano Colmenarejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Silvino Fernández García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Don Francisco J. Hernández González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y  
Fotogrametría»  
Plazas número 30A y 30B

Comisión Titular:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel José Torres Cantero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2: Don Zacarías Clérigo Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don José González García-Estrada, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Carlos Pinilla Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Alfredo Llanos Viña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Enrique M.<sup>a</sup> Fernández González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Jesús S. Herrero Pascual, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»  
Plaza número 31

Comisión Titular:

Presidente: Don Jesús Urías Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Juan Luis Lillo Criado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Antonio Carvajal Baños, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Jesús Javier Melus Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Luis Fernando Romero Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Gil Sánchez Arroyo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Moreno Bonilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Máximo Salinas Valencia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Víctor Peino Janeiro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Don Ricardo Sánchez Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ORDEN de 4 de noviembre de 1998, por la que se financia la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Jaén con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras municipales incluidas en conciertos con el Inem y afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1998.*

Determinada por Decreto 136/1998, de 23 de junio, la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los créditos que, durante el ejercicio 1998, contraigan las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras realizadas por las Corporaciones Locales en concierto con el Inem y de acuerdo con el Programa de Fomento de Empleo Agrario, la Diputación Provincial de Jaén ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el Convenio tripartito Administración de la Junta de Andalucía/Banco de Crédito Local/Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, acompañándose de expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 4.1 del mismo Decreto.

Teniendo en cuenta las atribuciones que me confiere la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y en virtud de lo dispuesto por el Decreto 136/1998, de 23 de junio, de financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras municipales afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1998,

#### D I S P O N G O

Primero. Dentro de los límites establecidos por el artículo 3 del Decreto 136/1998, de 23 de junio, se financian en una

75% las cantidades que en concepto de amortización de capital e intereses ha de sufragar la Diputación Provincial de Jaén al Banco de Crédito Local por los créditos concedidos por esta Entidad para la ejecución de los proyectos de obras afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 1998.

Segundo. Se concede una subvención a la Diputación provincial de Jaén por un importe total de 48.647.173 ptas., desglosado en las cantidades que figuran en Anexo a la presente Orden y con destino a las Corporaciones Locales detalladas en el mismo, en el que constan, igualmente, las aportaciones de la Administración estatal, provincial y local.

Tercero. Los proyectos de obra que se subvencionan son los determinados en el acuerdo alcanzado por la Comisión Provincial de Seguimiento para el Programa de Fomento de Empleo Agrario de 1998 y para las Entidades Locales que se relacionan en el Anexo.

Cuarto. Conforme dispone el artículo 8 del Decreto 136/1998, de 23 de junio, y a los efectos de financiar el coste de materiales de los proyectos de obras afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario de 1997, la Diputación Provincial de Jaén podrá disponer del préstamo suscrito con el Banco de Crédito Local por un importe máximo de 64.862.893 ptas.

Quinto. La Diputación Provincial de Jaén deberá remitir a la Consejería de Gobernación y Justicia, antes del 31 de diciembre de 1999, valoración definitiva de las obras ejecutadas en los términos que establecen el Decreto y el Convenio regulador del Programa de Fomento de Empleo Agrario 1998.

En cualquier caso, el expediente correspondiente a la citada valoración debe aportar certificación acreditativa en la que se indique relación municipalizada de todos y cada uno de los proyectos de obras realizadas con indicación expresa de las cuantías finales aportadas por cada uno de los organismos participantes.